

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y PUERTOS: 2 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO: 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR: 15 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 10 cts. 30 ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

INCOLECCIONABLE PARA SORTEO REGALOS

Madrid.—Jueves 3 de Julio de 1902

Cinco ediciones diarias

LA CUESTION OBRERA

Jerez 1.º Julio 1902.

En el deseo de que se conozcan todas las opiniones sobre el grave problema que se desarrolla en esta, acudimos al jefe del partido conservador en la provincia de Cádiz, el senador por la misma D. Rafael de la Viesca, y éste ha tenido la atención de entregarnos por escrito su autorizado parecer.

Dicen así las cuartillas del distinguido periodista y hombre público:
«Pudiera, sin alarde de falsa modestia, y rindiendo completo tributo a la verdad, alzar la acción jurídica de incompetencia, por lo arduo del asunto y la carencia de dotes y facultades que yo poseo para abordar extremo tan palpitante. Acepto, sin embargo, la invitación, con gratitud al periódico que se acuerda de mi modesta firma.

Asusta el enunciado que se somete a mi juicio: ¡solución del problema obrero! El tema más arduo y pavoroso de cuantos se agitan en los tiempos modernos y el que más preocupa a sociólogos, a políticos y a pensadores. Dios me libre de echármelas de erudito a la violeta, viniendo con rebuzos de citas y ojos de libros aporquinados a desenterrar materia tan peliagosa y tema tan expuesto.

Yo creo que a mí se me interroga sobre algo que está más a mi alcance, y que toman como base de la pregunta la huelga de Jerez, que hoy concentra la pública atención, se quieren unas cuantas impresiones, tosemos tosemos, como hechas por mi pluma, pero francamente expuestas, como producto de mi fe y sincero parecer.

Concurren evidentemente al desarrollo de los sucesos que en estos días presenciamos en la vieja ciudad de esta provincia, de un lado el foco anarquista allí mantenido por el recuerdo de sucesos tristes para la propaganda activa que se realiza y se consiente; de otro, la dulzura de algunas autoridades, que ven que con el halago se alcanza más que con el imperio; la ignorancia del obrero, que se deja arrastrar por los que, ajenos completamente a su oficio, les engañan y seducen; la falta de agentes de policía que, bien retribuidos por cierto, sigan con inteligente celo, y sin oficio, las pesquisas adecuadas para obtener datos positivos; y, por último, la carencia de relación armónica entre patronos y obreros son, a mi juicio, las principales causas del mal que ahora se lamenta.

Siendo, pues, una sencilla regla de lógica, es evidente que yo estimo que son soluciones a discutir, pero a mi juicio eficaces, las que me atrevo a proponer:
Persecución enérgica, sin contemplaciones, de toda propaganda y predicación anarquista.
Confiar un servicio especial de vigilancia a agentes de policía judicial para evitar que se repitan los casos de imprevisión de que ahora nos quejamos y para que no se dé el triste espectáculo de que un inspector asista a un mitin, escuche todos los improperios del diccionario y oiga todas las enormidades más monstruosas, sin imponer correctivo alguno a los que así se producen.

Fomentar por organización de los patronos sociedades para sus obreros que, proporcionándoles todas las ventajas que las de resistencia les dan hoy, puedan servir de contra-

peso a aquellas cuyo pernicioso influjo ellos son los primeros en sentir.

Exigir estrecha responsabilidad a las autoridades en estas cuestiones, pues que la misión de las mismas no es otra sino velar por la conservación del orden; pero no ponerse nunca al lado de los unos con perjuicio de los otros, interviniendo en intereses particulares, y más atentos al aplauso de los que gritan que al derecho que puedan tener los que callan.

No sé si habré acertado a cumplir el encargo conferido: me he querido ceñir a un conciso resumen, aun haciendo el sacrificio de no ampliar y razonar estos diversos extremos, pues la cuestión se presta; pero me amedrenta y me asusta abusar de la hospitalidad que el periódico me brinda y el cansancio que al lector puedan proporcionarle estos desahogados renglones.—Rafael de la Viesca.»

Ahora sólo se ocupan las autoridades en buscar una fórmula de avenencia entre patronos y obreros a fin de resolver seguidamente la cuestión pendiente entre ambas partes.

El asunto quedará solucionado seguramente; pero quién responde de lo que sucederá en lo sucesivo?

Los mismos obreros agrícolas no niegan que se apostarán a una nueva campaña una vez terminada la presente.

Para más adelante trabajarán y tratarán de ponerse de acuerdo todos al objeto de imponer condiciones al trabajo de labor en las viñas.

Así, pues, se hace preciso no olvidar que la clase proletaria de Jerez seguirá gestionando su mejoramiento material y siempre y en todo caso se negará a conceder, como actualmente ocurre, y si accede a las pretensiones de los obreros lo hará obligado por las circunstancias y en espera de obtener del Estado compensaciones.

Los contribuyentes jerezanos, aquellos más interesados en la producción agrícola, aseguran que la buena tributación que satisfacen al Erario público les priva de atender a la clase obrera aumentando los jornales.

Todo esto recuerda aquí que el problema social es difícil de solucionar en Jerez a causa de que la propiedad está mal repartida.

El inteligente y rico agricultor D. Vicente de los Ríos decía hace muchos años lo siguiente sobre la forma y manera de resolver el conflicto que desde largos años preocupa la atención general en esta región:
«La prosperidad de Jerez será un hecho el día en que los grandes propietarios, por iniciativa propia o por la fuerza de una ley, intenten a los trabajadores en el aumento de la producción; esto es, que los propietarios, sin dejar de serlo, repartan a los trabajadores, o se les obligue a repartir, los terrenos incultos a mitad de beneficio y de gastos de explotación, con lo cual los propietarios aumentarían sus ganancias y los obreros serían colonos interesados en la producción y conservación de las mieses, al mismo tiempo que en determinadas ocasiones habrían de satisfacer.»

De esta manera se expresaba el señor del Río, a quien tuve el honor de conocer y tratar en Cádiz.

Pues bien; esas doctrinas que sustentaba el referido labrador han sido llevadas a la práctica, con buen resultado, por el opulento extractor de vinos D. Manuel C. González Soto, marqués de Bonanza.

Este buen ciudadano cadizí, por parcelas, un cortijo a los obreros agrícolas, los cuales estaban interesados en la producción.
La viña Las Palmas, también de la propiedad del Sr. González, cuya generosidad es proverbial en Jerez, está en poder de varios

colonos, los cuales labran el terreno, cuidan las cepas, efectúan la vendimia y luego el mosto lo venden a quien tienen por conveniente y a quien mejor lo paga.

El Sr. González abona diariamente a esos obreros un jornal de 7 reales, satisface los tributos y todos los gastos que ocasiona la labor.

Vendida la producción, el propietario de los viñedos percibe la mitad y la otra queda a beneficio de sus obreros colonos.

El marqués de Bonanza predica con el ejemplo y con la práctica.
Solamente de este modo se resolvería bien, a juicio de muchas personas vecinas de Jerez, la cuestión obrera, que viene siendo desde hace largos años motivo de discusiones en los centros patronales y obreros que existen en la provincia de Cádiz.

Manuel Escobar.

ITALIA Y FRANCIA

FOR TELEGRAMA

Roma 2, 9.50 m.

En Turín la banda de música de la guardia republicana de París ha dado hoy un concierto en honor de la ciudad. Los himnos nacionales franceses e italianos fueron aclamados entusiastamente por el público.

La banda de la guardia republicana ha salido para París, siendo acompañada a la estación por un inmenso gentío, entre grandes vivas a Francia e Italia.

Se comentan estas manifestaciones de simpatía hacia Francia, como una señal de la nueva actitud del pueblo italiano respecto a la vecina república.—CREMONESI.

EN LA FERIA

Baile en el pabellón del Ayuntamiento

Anoche se verificó en el elegante pabellón del Ayuntamiento en el Parque del Retiro el baile anunciado y patrocinado por damas de nuestra aristocracia, cuyos ingresos están destinados al grupo escolar del distrito de Buenavista.

La espaciosa y magnífica sala de baile, muy bien adornada y alumbrada, se llenó de preciosas muchachas y de bellísimas señoras jóvenes que desde las once empezaron a bailar rigurosamente.

Recordamos haber visto entre ellas a la duquesa de Montellano, que llevaba elegantísimo traje de azul negro, con lentejuelas; la encantadora marquesa de Somosanchos; las bellísimas señoras de Lombillo y de Castro; las señoras y señoritas de Téllez Giron y de Córdoba, Benítez Alvear, Jove, Alonso Martínez (D. Francisco), Camarasa, Pinada, Romero Robledo, Azlor de Aragón, Ochando, Rodríguez, Montilla, Landeche, Comyn, Polanco, de la Torre, Alberico, Rivera, García de la Rastilla, Vargas, Suárez Inclán, Ruano, Navarro Revorber, Sandoval, Sánchez Anido, Bermúdez de Castro, Caballero y Echazur, Bermúdez de la Puente, Castañón y Entrala, Pranderast, Chavarrí, Mitjans, Núñez de Prado, Collantes, Ezpeleta, O'Donnell, Orellana y Utao, Fidal, Cánovas, Campomanes, Heredia, Santos Guzmán, Montalvo, Santana, Peñalver, Caudra, Hernández Crooke, Gurra (D. Cecilio), Fernández de Haneztros, Urrejola, Ramos Pumar, Corradi, Villapardena etc.

Entre las elegantes damas figuraban las duquesas de Sotomayor, Nobles y viuda del mismo título, Tetuía y Néjra; marquesas de Squilache, Leguina, Acuña, Lorenzana, Camarasa, Padriera, Aguilar de Campo, Ahumada, Coquilla, Torreleguina, Conquista, Prado Alegre, Mina, Riscal y Vadillo; condesas del Puerto, Castillejos; Esteban Collantes, Ramirama; vizcondesa de Matamala.

La fiesta se prolongó hasta una hora avanzada de la madrugada y habrá sido tan provechosa para el grupo escolar como brillante y animada.

Madridizy.

DESDE VIENA

FOR TELEGRAMA

Siniestro ferroviario.

Viena 2, 3.30 t.

Según telegrama de Bucharest, un tren procedente de Klatz ha descarrilado, resultando tres muertos y nueve heridos.—MULLER.

Turcos y búlgaros.

Viena 2, 3.30 t.

Cerca de Pailin han ocurrido colisiones entre las tropas turcas y las banderas de búlgaros.—MULLER.

El emperador de Austria.

Viena 2, 3.45 t.

El emperador Francisco José ha marchado hoy a Ischl.—MULLER.

La Dirección de Obras públicas.

Por telegrama fué admitida la dimisión que de su cargo había presentado en igual forma desde Burgos, el director de Obras públicas Sr. Aris de Miranda, como consecuencia de otro telegrama que desde Madrid le había sido dirigido antes por el ministro de Agricultura, según la versión ministerial.

Hasta ahora no hay nada resuelto sobre la persona que ha de sucederle. Es más, pudiera ser que la dimisión del Sr. Aris de Miranda dio lugar a una reorganización de servicios que produjera la supresión del cargo que ocupaba, así como también de la Dirección de Agricultura, para crear en su sustitución la subsecretaría del ministerio de Obras públicas.

Esto parece que no lo vería con disgusto el actual ministro Sr. Suárez Inclán, a pesar del aumento de atenciones que sobre él produciría.

No obstante y como es natural, todo depende de lo que sobre el asunto resuelva cuando de él se ocupen los Sres. Sagasta y Suárez Inclán, quienes hasta ahora nada han tratado sobre el mismo.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real orden modificando la de 12 de mayo último, referente a la reorganización de la Dirección general y Cuadro de Prisiones.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito naval al capitán de navío D. Francisco de Paula Parro de Figueroa.

Hacienda.—Real decreto adjudicando a D. Carlos La Rocha y D. Juan Melian la recaudación de los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Instrucción pública.—Real decreto referente a examenes de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros industriales.

Reales órdenes de personal.

Agricultura.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Obras públicas ha presentado D. Diego Aras de Miranda.

LOS SUCESOS DE ANGOLA

FOR TELEGRAMA

Dadaoz 2.

La prensa del vecino reino continúa su campaña de enérgica censura contra el gobierno, a propósito de los sucesos de Angola y de las medidas acordadas o puestas en práctica para conjurarlos. Casi todos los diarios están en contextos en atribuir cuanto ocurre a la mala administración ultramarina, originada por el hecho de arrancar de las colonias un gobierno, mandando a las colonias un personal inepto y sin otro interés que el de enriquecerse y ejercer abusivamente su autoridad.

El diario *Tempo* cree que la sustitución de las capitánías mayores por juzgados constituirá sólo un cambio de nombre, quedando en el fondo como están, y que los arbitrios que se aconsejan, tales como el de establecer mu-

TIRO NACIONAL

FOR TELEGRAMA

Para el segundo concurso provincial que está celebrando la representación de Madrid han donado premios los señores conde de Cheste, general Ortega, ministro de Instrucción pública, D. Manuel Pardo, D. Víctor Sarqueta, D. Juan Alonso Pérez, D. Arturo Fernández, D. Antonio Esnaola, el director de *La Caza Ilustrada*, la Asociación General de Cazadores, D. Carlos Ed. Lardet, D. Onofre Mata y la representación provincial del Tiro Nacional.

El reparto de premios tendrá efecto el domingo 6 del actual, en cuyo día se celebrarán los concursos *Campeonato de la representación* y el particular, propuesto por el socio don Gonzalo Céspedes, disparándose sobre blanco eléctrico.

Hoy jueves se celebrarán los certámenes de armas especiales, jefes y oficiales, libros y consola, para los cuales podrán matricularse hasta las dos de la tarde, en las oficinas de contaduría, Costanilla de los Angeles, 1, y en el Campo de Tiro, hasta una hora antes de comenzar cada concurso.

ASUNTOS FILIPINOS

FOR TELEGRAMA

Roma 2.

El gobierno norteamericano ha ordenado a la misión Taft que aplase su salida de esta capital hasta el 24 de julio, lo cual permitirá que puedan terminar completamente las negociaciones referentes a Filipinas.

Asérgase que las negociaciones continúan con la mayor cordialidad y que para la fecha fijada será definitivo el arreglo con el Vaticano.

Washington 2.
El presidente Mr. Roosevelt ha firmado hoy el bill estableciendo en Filipinas el gobierno civil.—FABRA.

NOTAS MUNICIPALES

FOR TELEGRAMA

Explosiones.

Han sido acordadas por la comisión de Obras, las correspondientes a las casas números 23 y 25 de la calle del Píamonte, cuya reforma tendrá lugar si el Ayuntamiento aprueba los dictámenes que serán sometidos a su sanción.

También han sido aprobadas por la citada comisión las bases del concurso para el suministro de bocas de riego, previo un luminoso informe del personal técnico municipal, por virtud del cual podrá verificarse la adjudicación al proyecto más útil y económico.

Subasta.

Ha tenido lugar esta mañana a las doce de la misma relativa al derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 15 de la plaza de la Cebada, adjudicándose a D. José Torro, que aumentó en un ciento cincuenta por ciento el tipo de 2.000 pesetas señaladas.

El teatro Español.
El concesionario del citado coliseo, señor Berrueta, ha dirigido una instancia al señor Aguilera solicitando se prorrogue por 15 días más el plazo para la presentación de la lista de compañías que ha de actuar en el citado teatro durante la próxima temporada, y cuya prórroga tiene por objeto ultimar las condiciones para que trabaje la compañía Guerrero-Mendoza en dicha temporada.

En la solicitud se hace notar que esta compañía no puede dar las 180 funciones que preceptúa el contrato, y que comenzará a actuar en la segunda quincena de octubre hasta el sábado de Gloria, con el fin de cumplir compromisos ya adquiridos, a cuyo efecto y para

que se cumpla en todas sus partes el contrato, la comisión de Espectáculos obliga al arrendatario a completar el número de funciones que faltan para terminar la temporada con las que pueda celebrar una compañía cuya lista deberá ser aprobada por el Ayuntamiento en el mes de marzo.

IRA EL REY AL FERROL

FOR TELEGRAMA

Ferrol 3, 9.30 m.

A las cuatro de la mañana ha zarpado para San Sebastián el *Giralda*.

Conduco al capitán general de este departamento marítimo Sr. Gómez Imaz, que va a saludar a los Reyes cuando lleguen a la capital donostiarra.

Me aseguran que el alcalde y otras personas han recibido cartas del ayudante del Rey, general Cámara, en que se afirma que Su Majestad vendrá a Ferrol para presenciar las maniobras de la escuadra.—MOLINA.

COMPLIT ANARQUISTA

FOR TELEGRAMA

Roma 2, 9.40 m.

El diario de Nápoles *Il Mattino* dice que las autoridades de Nápoles han sido informadas de que existe un complot anarquista contra el sultán de Turquía, formado por anarquistas italianos.

De éstos, uno llamado Tobia Boni y otro Sernet, se hallan, según los informes recibidos por la policía, en Nápoles, confirmándose las sospechas de la policía turca.—CREMONESI.

GABRIELA BOMPARD

FOR TELEGRAMA

Paris 3, 11.44 m.

Le *Petit Parisien* publica una carta de un hermano de la célebre Gabriela Bompard, a cual, en unión de Eyraud, asesinó hace algunos años al procurador Gouffé, crimen que dio tanto que hablar en toda Europa.

La carta del hermano de Gabriela va dirigida al ministro de Justicia, M. Vallé, y es altamente conmovedora.

Pide el hermano de Gabriela el indulto para ésta y se compromete a tenerla en su casa con su esposa, recordando que a consecuencia del dolor que le produjo el asesinato de Gouffé, el padre de Gabriela Bompard lanzó el último suspiro en el año 1892, dejando solo a su hijo, de edad de diez y siete años, y sin otro porvenir que un nombre tristemente célebre en los annales del crimen.

Añade el hermano de la Bompard que el indulto de Gabriela devolvería la tranquilidad a una familia entera, agobiada por amargos pasajes de que no es responsable.—EL BLASCO.

TORMENTA É INCENDIOS

FOR TELEGRAMA

Paris 3.

Una terrible tormenta ha descargado sobre Montreuil-lez-Lille, ocasionando grandes destrozos en la población.

Durante una hora se sucedieron sin interrupción las chispas eléctricas, produciendo una de ellas el incendio de una fábrica, sin que hubiese que lamentar desgracias.

El viento fué tan copioso que convirtió las calles en verdaderos ríos.

En el campo el granizo ha causado daños de mucha consideración.—FABRA.

TORMENTA É INCENDIOS

FOR TELEGRAMA

Paris 3, 11 m.

Un incendio ha destruido parte del hotel del conde Potocki, en la Avenue Friedland.

Se ha perdido casi toda la magnífica colección de cuadros y objetos de arte.—EL BLASCO.

los cristianos se una con el nuestro para que te protejan los dos.

IV

La cadena de abruptas montañas que separando la isla de uno a otro escollo levantando una barrera infranqueable a los ingleses para poder atacar a los caribes, por no existir ningún valle que cortase esta inmensa serie de rocas y habiendo un solo sendero en la cúspide, cerrados los desfiladeros con enormes bloques de gigantescas rocas presentaban un obstáculo invencible.

Las veredas que habían quedado abiertas estaban guardadas cuidadosamente por vigías encargados de dar la alarma tocando el *ó lambis* encendiendo grandes hogueras en las crestas de las montañas, siempre preparadas con maderas resinosas que podían inflamarse en pocos minutos.

Pero al lado de estos vigías humanos había otros pertenecientes a la raza animal, cuyos instintos servían maravillosamente los intereses de los caribes. Estos eran unos perros de raza española, inteligentes, grandes como lobos, ágiles como panteras, feroces como tigres, que formaban una línea de centinelas tan vigilantes y fieros como se pudiera desear.

Sus costumbres, haciéndolos muy aptos para este servicio, les habían dado una merecida y terrible reputación entre los ingleses.

Cuando un negro de la tierra baja desaparecía, en el momento se acusaba a los perros de los caribes de haberle extranguado y devorado, cosa de que eran efectivamente muy capaces.

En el centro de esta cadena de montañas hecha inaccesible lo mismo por su naturaleza que por los cuidados de los caribes, se destacaba la llamada Soufriere dominando toda la isla.

El cono de este volcán se proyectaba en las nubes. Desde su base se percibía en cielo claro Santa Lucía y la Martinica, la Granada y su archipiélago de pequeñas islas.

Los grandes árboles que rodeaban su base desaparecían de repente al aproximarse a las vertientes superiores. En el vértice circular del volcán había una conca profunda conteniendo un gran estanque que bordeaba por todas partes una orla de más de cincuenta pies de profundidad. El fondo

de este estanque era un suelo arcilloso, agrietado, cortado por grandes hendiduras, de las cuales se exhalaban abundantes llamaradas blanquecinas que tomaban después el color del arcoiris.

Hacia el centro de este gran estanque volcánico se proyectaba un saliente de gran altura, que no hubiera sido posible escalar sin los grandes arbustos que habían arraigado en sus casi verticales paredes, cubriéndole hasta su aguda cima. Desde este punto se descubrían las cultivadas campiñas de la tierra baja, las habitaciones inglesas cuidadosamente cultivadas, los tejados de la ciudad de Kingstown y el puerto y la rada, balanceándose los navíos.

Además del paso de las montañas había otra vía de comunicación entre las dos partes de la isla; pero esta vía, extremadamente peligrosa, no era practicable más que para las cabras ó para los caribes más ágiles.

Era una especie de escalera con un sendero en forma de caracol, tallado naturalmente en los arrecifes que bordeaban la mar. Aquella estrecha senda tenía a la derecha una muralla cortada a pico, y a la izquierda un espantoso precipicio, en cuyo fondo estaba la mar agitada, con una resaca siempre furiosa. Un paso en falso, una piedra que rodase, un aturdimiento cualquiera eran suficientes para tragar a un hombre en aquel verdadero camino del diablo, que los caribes negros habían empuerado con multitud de obstáculos.

La mañana siguiente a la noche en que el consejo de los dos jefes y de los ancianos había aceptado la proposición hecha por Carlos, dos hombres, fusil en mano, costeaban el volcán, dirigiéndose hacia las posesiones inglesas. Estos dos hombres eran Carlos y Mahurec.

Al llegar a la extremidad del país caribe, ambos se detuvieron, explorando con la mirada el horizonte que se presentaba hasta ellos. A corta distancia se levantaba una habitación coqueta, rodeada de un bosque de palmeras, y que formaba la cabecera de la ciudad por el lado opuesto al puerto.

—¡Allí es adonde es necesario ir—dijo Carlos señalando con el dedo la habitación.

—Pero esa casa—dijo Mahurec—está habitada, mi teniente, y vamos a ser recibidos a tiros.

—Podemos realizar nuestro proyecto con

Francia con fecha de primeros de febrero de 1793. Los periódicos que había juntos con aquellos papeles, manifestaban el espíritu del tiempo, haciendo un resumen de los acontecimientos ocurridos.

Carlos se olvidó de todo lo que había pasado y seguía leyendo precipitadamente aquellas extrañas noticias tan terribles, tan inesperadas, que llegaban hasta él, pobre desterrado en otro hemisferio hacia cinco años, viendo siempre inútiles todos sus esfuerzos por saber algo que hiciese referencia a su patria.

Como Mahurec no sabía leer, esperaba, lleno de impaciencia, que su teniente le diese noticias. Carlos seguía leyendo; de repente levantó la cabeza brillándole la mirada y diciendo con breve voz:

—¡Mahurec, ya puedo volver a Francia! El marinero lanzó un grito de alegría. Estrella de la Mañana había confiado el niño a sus compañeras y vuelto al sitio en que estaba Carlos y volvió la cabeza al oír estas palabras, dando un gran suspiro, apoyándose sobre el tronco de una palmera.

V

El consejo.

En las regiones ecuatoriales no existe crepúsculo matutino ni vespertino; se tiene día y noche sucediéndose uno a otro sin la menor transición.

Cuando el sol desciende en las olas lanzando su último rayo, se extiende una vaporosa capa violeta en el horizonte, desapareciendo de repente su luz y apareciendo miríadas de estrellas sobre un cielo de color oscuro.

Las noches son claras, el rocío abundante y la brisa es acariciadora, impregnada con las emanaciones de las flores, provocando un sueño bienhechor.

La noche que siguió al cataclismo relatado era verdaderamente hermosa.

Las familias de los caribes rojos, a las cuales se habían unido las de los negros, privadas de sus chozas destruidas y deshechas, se habían refugiado en las pintorescas cavernas abovedadas y talladas en plena roca de basalto, formadas en otro tiempo por las erupciones de los numerosos cráteres que tenía la isla.

Grandes grietas y anchas hendiduras fa-

cilitaban paso a las corrientes de aquel aire embalsamado y fresco de la noche.

La luna penetraba con sus temblorosos rayos en el interior de la caverna, donde los desgraciados habitantes de la isla se habían refugiado, confiando en sus jefes y esperando que no sufrirían los horrores del hambre que amenazaba.

Todo se había perdido efectivamente. San Vicente había sido devastado y no quedaba el más pequeño fruto en un árbol.

Las raíces feculentas como el *manioc* y el *iguamo* se habían librado de la destrucción, aunque sus tallos habían sido segados a raíz del suelo.

Se les podría encontrar bajo los aluviones venidos de las montañas por los torrentes; pero esta subsistencia era insuficiente, porque aunque permitiera esperar algunos días no podía ser bastante para esperar la próxima cosecha.

Illehúe, con el jefe caribe negro que había venido y con los principales ancianos de las razas habían agotado todos los pareceres.

Uno solo era bueno, siendo desgraciadamente impracticable, dadas las circunstancias.

En una lejána época que la lengua no podía expresar en cifras, un galeote español, de vuelta de Méjico, fué a estrellarse en las rocas de San Vicente: se habían cogido varios objetos de utilidad y algunos barriles de oro acuñado; pero no teniendo qué hacer con este tesoro, lo habían metido en una caverna, siendo esto un secreto que sólo era conocido por la tradición y guardado por el gran jefe.

Se había propuesto, pues, que dada la crítica situación en que el huracán había dejado a los caribes, se tomase de este tesoro a suma necesaria para ir a la Trinidad y comprar en esta isla española todos los víveres que se necesitaban con más urgencia en San Vicente.

Pero las recientes tentativas hechas por Carlos habían demostrado que el mar no estaba libre, y que para llegar a la Trinidad, la piragua de guerra que lo intentase corría evidente riesgo de ser presa ó echada

DECLARACIONES DEL SEÑOR SILVELA

Uno de nuestros redactores ha consultado al ilustre jefe del partido conservador acerca de la opinión que le merezca el último decreto del conde de Romanones sobre las inspecciones de enseñanza.

El Sr. Silvela ha sido muy explícito al hablar con nuestro compañero, y las declaraciones que ha hecho a éste, y que creemos que los lectores conocerán con interés, pueden reflejarse en estos términos:

El decreto revela un espíritu enteramente contrario al de la Constitución del 78, que autoriza a todos los españoles a elegir su profesión y a aprenderla como mejor les parezca. La contradicción resulta aún mayor respecto al sentido democrático de la del 09, con el que definen a los liberales que iban a interpretar la Constitución vigente.

Los liberales de la Revolución, enemigos del sistema preventivo, reconocían el derecho individual absoluto de fundar y mantener establecimientos de instrucción sin previa licencia. Es, por tanto, la nueva disposición ministerial una prueba más de la bancarrota del actual liberalismo, una restauración en la enseñanza de los principios democráticos.

Las disposiciones sustanciales del decreto son una red de recursos burocráticos que pueden servir para molestar a los adversarios y ayudar a los amigos. Parecen escritas bajo la placida impresión de una serenidad ministerial en que se recupera el actual gobierno. Cobrar el principio de libertad es siempre censurable, y cuando además se vive en un país de turno de partidos y de rápida sucesión de hombres es también inocente, porque las más de las veces se ponen las propias armas en manos del enemigo.

¿Qué significa el art. 19 del decreto, en que se dice que el director será responsable de las enseñanzas contrarias al orden civil y político del Estado?

¿Es que no se podrá enseñar nada contrario a la compraventa, al retracto gentilicio, a la sociedad de gananciales ó a cualquiera otra institución del derecho civil?

¿Y en el orden político? ¿Será delito criticar la ley electoral, la inmunidad parlamentaria ó la organización del Senado, por ejemplo?

Bien es verdad que entre estos órdenes protegidos no se cita en el decreto el eclesiástico. ¿Será este el sentido recóndito de la disposición? Convergamos en que de ser así no puede tomarse muy en consideración la obra del conde de Romanones.

Con ese artículo no hay institución de enseñanza que pueda sustraerse a la arbitrariedad ministerial.

Para ser reaccionario y jacobino lo primero que se requiere es fuerza y tener por largo tiempo segura la tiranía; cuando el jacobinismo es como el de los actuales ministros, resulta poco temible. Imítan a nuestros vecinos de Francia, sin tener en cuenta que las condiciones de ambos países son muy distintas, y por no conocerlas sin duda, le sucede lo que a un legislador nuestro que al intentar aplicar a España un Código rural ya anticuado en Francia, estableció como gran privilegio para los agricultores el que no pudiesen ser propietarios, cuando de tal beneficio disfrutaron constantemente todos los españoles.

Todo se reduce a resolver en la práctica cuestiones que no existen y a perseguir fantasmas no domiciliados por aquí, y entretanto lo que más importa se queda sin resolver y está cada día peor.

En suma, el último decreto del conde de Romanones, desensañará eternamente en la coacción legislativa, y sólo servirá para amenazar más aún al caos existente en la legislación de instrucción pública de nuestra patria.

CONGRESO AGRICOLA MINERO

La clausura. Burgos 2, 8, 10 n. Se ha verificado la clausura del Congreso. El teatro estaba llenísimo, habiendo mucha expectación por oír al Canalejas.

Se leen las conclusiones aprobadas por las secciones, distribuyéndose después los premios a los autores de las Memorias.

El presidente del Congreso pronuncia un discurso de gratitud hacia el Sr. Canalejas por el apoyo que prestó al certamen.

Levantase el Sr. Canalejas y recibe una gran ovación.

Después de agradecer las frases del presidente del Congreso, dice que este es uno de los mayores servicios que Burgos ha podido prestar a la patria.

Añade que todos sus afectos los cifra en España.

Amá a Castilla porque Castilla es la patria

Alfama que guardará gratitud inabarcable al pueblo de Burgos y hace grandes elogios de los castellanos, que son merecedores de la protección de los gobiernos.

Habla de la triste situación de la agricultura por falta de previsión en las esteras superiores.

Applaudo los acuerdos del Congreso señalando como punto de partida la Constitución de la Cámara Arcofórea.

Trata de las cuestiones relacionadas con el plan de obras hidráulicas, de los abonos, del crédito agrícola, de la reforma del impuesto de consumos y de los ferrocarriles secundarios, llamando la atención sobre la importancia de los acuerdos que afectan al libre cultivo del tabaco, a las plagas de la vid y a la ganadería rural.

Declara solemnemente que hace suyas las legítimas aspiraciones del Congreso, con la resolución inquebrantable de servir a Burgos.

Y terminó recomendando la federación de los agricultores españoles y perseverancia para llevar a cabo las resoluciones adoptadas.

El por su parte procurará con constancia desmentir la desconfianza que suelen inspirar los hombres políticos.

Este final fué muy aplaudido.

El discurso no tuvo ninguna nota política.

El presidente, en nombre del Rey, declaró terminadas las sesiones del Congreso.—EL CORRESPONSAL.

Burgos 3, 11 n.

El Sr. Canalejas ha visitado recientemente la Exposición, haciendo de ella grandes elogios.

Hay un mitin ni discurso político.

El Sr. Canalejas regresará a Madrid en el expreso de las nueve de la noche.—EL CORRESPONSAL.

DEWET, BOTHA Y DELAREY

FOR CABLE. Londres 3, 9, 19 n.

El vapor Kanler, que conduce a los generales boers Botha, De Wet y Delarey, llegó a Nápoles el día 4 de agosto.

El 9 del mismo mes estará en Lisboa.

No se sabe aún en qué puerto desembarcarán los generales boers.—HARRY.

EL DIVORCIO DE UN POETA

FOR TELEGRAMS. Paris 3, 11 n.

Hoy se celebrará en la Audiencia la vista del pleito que sigue contra su esposa el célebre poeta Juan Kichépin, pidiendo el divorcio.—BLASCO.

LIGA MARITIMA

Ayer visitó al ministro de la Gobernación una comisión de la Junta central de la Liga marítima, presidida por el Sr. Sánchez de Toca, para exponer la favorable resolución de las peticiones dirigidas por la Liga a dicho ministerio. Figuran entre ellas como principales las referentes a la simplificación de la documentación de embarque exigida a los emigrantes por vía marítima para equipararla con la requerida para el paso de fronteras terrestres y a la inclusión clara y terminante en la ley de protección por accidentes del trabajo a los capitanes, pilotos, maquinistas de la marina mercante y a todo el personal empleado a bordo de los buques.

El Sr. Moret se manifestó conforme con lo solicitado por la Liga, cuya comisión seguirá gestionando personalmente la satisfacción de sus aspiraciones en los demás centros ministeriales, cumpliendo el acuerdo de la última Asamblea.

Sin necesidad de esa gestión los ministros de Marina e Instrucción pública acaban de otorgar lo propuesto por la Liga respecto a la expedición diaria, telegráfica y gratuita al vicario de Zarauz, director del Observatorio de Iruñedo, cuyas predicciones del tiempo tan útiles son para los pescadores y navegantes del Cantábrico, de las observaciones meteorológicas que practican los centros dependientes de dichos ministerios.

UN NIÑO AHOGADO

FOR TELEGRAMS. Catalunya 3, 9 n.

Estando lavando ayer una sirvienta de la fábrica de harinas denominada «Las Fuentes», tropezó con el cadáver de un niño de seis años de edad que flotaba en las aguas.

El niño había desaparecido de casa de sus padres hace tres días y se ignoraba su paradero.

A ver el cadáver ha acudido la población entera.—LATORRE.

SAN FERMÍN

OBISPO DE PAMPLONA Y PATRON DE NAVARRA



En cuyo honor se están verificando grandes fiestas en Pamplona.

DE LOS EMIGRANTES AL REY

Desde Buenos Aires nos escriben algunos emigrantes españoles que se halla en la mayor miseria, dándonos cuenta de que han sido rigido a S. M. el Rey una comendadora instancias, que dice así:

«Señor: Unas pobres familias españolas, que en mala hora dejaron la patria, al verse hoy en el desamparo, acuden a los pies del trono, que dichosamente ocupa V. M., en solicitud humilde de repatriación. Es una limosna lo que pedimos: limosna del aire y del sol de la patria; una limosna de nuestra amada tierra, que no volveremos a ver si V. M., en quien tantas esperanzas funda España, no nos tiene de su mano compasiva, ordenando que seamos trasladados a un puerto español.»

Esta instancia la han enviado los infelices emigrados, según nos comunican, al mayor-domo mayor de Palacio para que la haga llegar a las augustas manos del Rey.

La Prensa, de Buenos Aires, publica escenas desgarradoras reflejando la miseria en que algunos españoles se hallan.

Periódicos extranjeros importantes, como el Giornale d'Italia y el Corriere della Sera, se hicieron igualmente eco de estas tristes noticias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dedicó también recientemente algún espacio al asunto.

Es de esperar que el ruego de los pobres emigrados hallará eco en el generoso corazón del joven monarca, que con tantas pruebas de caridad ha inaugurado su reinado.

SARASATE EN PAMPLONA

FOR TELEGRAMS. Pamplona 3, 10, 23 n.

En la visita que la comisión del Ayuntamiento hizo ayer al ilustre navarro Pablo Sarasate, éste le manifestó que para aumentar su valioso museo con joyas donadas por él al pueblo de Pamplona, trae varias alhajas y siete bastones artísticos.

Las concejales dieron las gracias a Sarasate.

Un día de estos hará el insigne violinista entrega de dichos objetos.

Se ha cerrado el abono para la corrida con considerable aumento sobre los años anteriores.

Están vendidas todas las localidades para el concierto que dará Sarasate.

La animación para las fiestas crece de día en día.—CAYUELA.

ATENTADO ANARQUISTA

FOR TELEGRAMS. Paris 3, 3, 10 l.

Un telegrama de Brest dice que anoche se repitió la tentativa contra el polvorín del puerto de Bourgneuf.

A la media noche el centinela vió a dos hombres que trepaban por el tejado del polvorín, y disparó contra ellos.

Avisada la guardia, los desconocidos habían desaparecido.

Se cree que se trata de un atentado anarquista.—R. BLASCO.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Plaza de Toros.—El próximo domingo 6 del corriente se verificará una gran corrida de toros extraordinaria, en la que se lidiarán seis hermosos toros de la renombrada ganadería de D. Eduardo Miura, que serán estoqueados por los famosos diestros Anton o Fuentes y Joaquín Hernández (Parra) con sus respectivos cuadrillas.

La corrida empezará a las cuatro y media de la tarde en lugar de las cinco, como de costumbre, por tener que salir el expreso Puentes para Pamplona el mismo día de la corrida.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades el viernes 4 en el despacho establecido en la calle de Sevilla, desde las nueve de la mañana hasta las siete y media de la tarde y el sábado y domingo el público en general en el mencionado despacho.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 3.

FONDOS PUBLICOS DEL 2 DEL 3

Table with columns for bond types (e.g., 4 0/0 perpetuo interior) and their respective values for the 2nd and 3rd series.

5 0/0 amortizable

Table with columns for bond types (e.g., Serie I, II, III) and their respective values for the 2nd and 3rd series.

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 250 pías. Id. de 100 pías. Id. por rescatadas. Id. por expropiaciones en el interior. Id. de la en el extranjero.

Otros valores

Oblig. Diput. provincial de Madrid. Banco de España. Banco de Castilla. Banco Hispano-Americano. Campaña Arrendataria de Tabacos. Banco hipotecario (acciones). Cédulas hipotecarias al 4 0/0. Sociedad Eléctrica de Chamberí. Obligaciones de 1901. Ferrocarril A. de España (acciones). Id. de oblig. de 100 pías. Id. de 50 pías. Id. de 25 pías. Id. de 10 pías. Id. de 5 pías. Id. de 2 pías. Id. de 1 pía.

CAMBIOS

Londres, vista. París, vista. OBRERACIONES

40/0 p. inter. Al contado. A fin de mes. A fin próximo.

5 por 100 amortizable. Oblig. municipales de 250 pías. Idem id. pago expropi. al 5 0/0. Cédulas del Ensenche al 4-50 100. Banco Hipotecario, cédulas al 4 0/0. Acciones del Banco de España. Idem del Banco Hipot. de España. Idem de la C.ª Arrend. de Tabac.

En el correo.—Último cambio.—Interior fin mes, 72 32 dinero.

TELEGRAMAS C. REYNALS

(Correría de Comercio). CIERRE OFICIAL. Barcelona 3, 4, 40 l. Interior fin de mes, 72-27.—Amortizable 5 por 100, 93-45.—Nortes, 53-40.—Alcantes, 80-40.—Orenses, 28-40.—Colonial, 63-55.

Barcelona 3, 4, 50 l. ÚLTIMO CAMBIO. Interior fin de mes, 72-23.

EL CAMBIO ARGENTINO.

(De nuestro servicio particular). Londres 3, 7, 43 m.

Buenos Aires: Agio sobre el oro 130-10.—HARRY.

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular). Londres 2, 5, 35 l.

Cobre, 52 3/4 Tonel. Sostenido. Plomo, 11 1/4 Tonel. Sostenido. Zinc, 18 1/16 Tonel. Sostenido. Hierro, 54 chol. 9 1/8 Tonel. Plata, 25 pen. 115 onza. Calma.

LA POLITICA A SABLAZOS

FOR TELEGRAMS. Viena 3, 9, 10 m.

M. Berger, jefe del partido pangermanista, se ha batido a sable con uno de sus adversarios políticos. (El nombre de éste viene confuso).

El jefe de los pangermanistas ha resultado con una oreja completamente cortada.—MULLER.

VAPORES CORREOS

FOR TELEGRAMS. Coruña 3, 7, 30 m.

Hoy jueves, a las siete de la mañana, ha llegado el vapor correo Alfonso XIII, sin novedad.—DAFONTE.

Aden 3.

Ha salido de este puerto para Singapur el vapor Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica.

Havana 3.

Procedente de Puerto Rico ha fundeado en este puerto el vapor Monserrat, de la Compañía Transatlántica.—FABRA.

UNA EXPOSICION

SEÑOR:

Los que suscriben, en su nombre y representación de los comerciantes e industriales establecidos en el Parque de Madrid, no molestarán la alta atención de V. M. si el hecho que a ello les induce no se relacionase íntimamente con las fiestas celebradas con motivo de la mayor edad de V. M.; pero siendo así, se atreven, escudados por vuestras bondades, a exponerse sucintamente lo que sigue: esta corte, los comerciantes e industriales de Madrid acuerdan a celebrar una feria en el Retiro, y todos ellos, no midiendo sus fuerzas, sino atendiendo sólo a que se tratara de dar realce a las fiestas de la jura de su Rey, procuraron contribuir a que la feria fuese digna de la capital de España y del fausto suceso que se celebraba de conmemorar.

El resultado de los esfuerzos de todos ha sido visto; los sacrificios que ha costado pocos los comprenden.

Inaugurada con retraso y suspendida forzadamente durante muchos días por las inclemencias de un tiempo rara vez conocido en esta estación, la feria no ha vivido aún ni ha podido, por lo tanto, ofrecer compensación alguna a los que en ella han arriesgado capitales trabajosamente sacados del esfuerzo personal.

Hoy que la feria empieza a ser una esperanza, hoy que por el sitio en que está colocada viene a ser un lugar de recreo y esparcimiento para el pueblo de Madrid en las noches de verano y precisamente para aquellos que sus medios no les permiten ir a buscar a las playas y a los pueblos del Norte el alivio a los calores estivales, hoy en fin que puede tener un interés tan general la continuación de la feria, se trata de darla por terminada, privando a unos de tan hermoso sitio de recreo y causando la ruina de casi todos los que con el mejor deseo y fijos de sus promesas trataron de secundar la iniciativa de la corporación municipal.

Por tanto, en demanda de amparo y de protección acuden a V. M. para que interesándose por esos comerciantes e industriales y por el pueblo de Madrid en general, vea si le es dable evitar que la feria termine para que no venga a convertirse en recuerdo triste y doloroso para muchos una fecha que siempre quisieran recordar con alegría, cual es la de las fiestas de la jura de V. M.

Señor, a los R. P. de V. M.—Madrid 2 de julio de 1902.

Por el Casino de Madrid, Antonio García Aliz.—El vicepresidente del Centro Gallego, Waldo A. Insa.—Por el Centro del Ejército y de la Armada, Angel Aznar.—Por la junta de feriantes del Retiro, el presidente, Antero de Oteyza.

LO DE JEREZ

FOR TELEGRAMS. Solucion del conflicto.

2, 5 l.

Está lloviendo y esto perjudica mucho a las uvas y al trigo que se halla en la era española.

Los obreros forasteros abandonan a Jerez en vista del ofrecimiento de sus compañeros de ésto de arivarles cuando se reanuden los trabajos.

Muchos patronos se niegan a satisfacer el importe de la comita que sirven a la tropa que custodia los cortijos.

Las autoridades están preocupadas de la intemperancia de los labradores. Éstos se reúnen ahora obligados por los perjuicios que les causan las lluvias.

Los obreros están muy contentos porque la Providencia los ayuda.

No es cierto que celebren hoy un mitin los huelguistas, pero es evidente que siguen reuniéndose circularmente al comercio pidiendo socorros para formar otras sociedades obreras.

En este momento se ha solucionado el conflicto por acuerdo entre patronos y obreros. Mañana se trabajará ya en todas partes.

2, 11, 13 n.

Se ha celebrado una reunión de labradores. Tras de larga discusión quedó nombrada una comisión para que dijera al alcalde que quedaba designado como árbitro.

El acuerdo se ha comunicado a dicha autoridad.

El alcalde anunció que proponía a los obreros la concesión de 6 reales de Jural y la comida para aquellos que lo desearan, y en caso contrario 3 reales para los que trabajan en las máquinas trilladoras, 8 para los que no sirven en éstas y 11 para los demás jornaleros, con un aumento de un real, según los cargos.

Los comisionados de los labradores han dado su conformidad.

2, 11, 30 n.

Llamados por el alcalde se han presentado en el Ayuntamiento el jefe de los obreros agricultores y algunos de éstos.

Después de larga conferencia, al fin se han mostrado conformes con la proposición presentada por el alcalde, añadiendo que consultaría a sus compañeros.

Así lo hicieron, dirigiéndose a la Plaza Real, donde había 1.000 obreros.

Ya allí, el compañero Torralba dijo a los grupos: —Yo estoy conforme con el jornal en la forma indicada, y para otro año veremos lo que hacemos.

Todos contestaron que ellos también daban su asentimiento.

Entonces el presidente Sr. Guerrero manifestó que mañana saldría al campo a trabajar, aceptando las condiciones que quedaban referidas.

Acto continuo fueron los comisionados a poner en conocimiento del alcalde que las condiciones de arreglo estaban aceptadas y que el conflicto hallaba solución satisfactoria.

3, 12, 5 m.

En las primeras horas de la mañana, el alcalde publicó un bando anunciando la solución del conflicto y la fijación de los jornales acordada entre obreros y patronos.

En el bando hará constar el alcalde su gratitud a los obreros por la cordura que han demostrado y por no haber perturbado el orden a pesar de la huelga.

3, 12, 17 m.

El vecindario elogio los trabajos del alcalde por el tacto de éste y sus sacrificios personales para hallar a la huelga solución pacífica, evitando con su discreción sucesos sangrientos y llegando al fin sin declarar el estado de guerra, como el gobierno le había autorizado a hacerlo.

También son dignos de las mayores alabanzas los obreros por el orden y corrección que han demostrado.

Tantos y pasados estuvieron como en días normales, existiendo siempre la confianza en que no se alteraría la paz pública, a pesar de que algunos trabajaban en favor de las algaradas.

3, 1, 10 m.

El alcalde ha dado un decreto poniendo en libertad a tres obreros que habían sido detenidos, dos de ellos por repartir proclamas en el campo.

Para las cinco de la mañana han sido convocados los obreros agrícolas en el patio del Ayuntamiento a una reunión que presidirá el alcalde a fin de comunicarle el acuerdo favorable entre los jornaleros y los patronos y la terminación del conflicto.

3, 2, 43 m.

Algunas comisiones de obreros han recogido en diversos establecimientos cuarenta du-

tos sumidos en la más dolorosa incertidumbre.

Carlos contra su costumbre, no había asistido al consejo. Había llevado a una caverna todos los papeles encontrados en la caja sin que nada pudiese quitarle el imperioso deseo que sentía de enterarse de ellos.

Sabiendo Mahurec que Estrella de la mañana había ya dejado en buen cuidado al niño, volvió al lado de su teniente. Ambos estaban sentados sobre el musgo en el fondo de la gruta, alumbrada por una antorcha de madera resinosa, teniendo por delante esparcidos papeles y periódicos.

Carlos había puesto al marinero al corriente de los acontecimientos realizados en Francia, y ambos preocupados con las ideas de aquellas siniestras noticias, reflexionaban sobre las consecuencias de aquella revolución que había causado ya la muerte de tantas inocentes víctimas. Pero en medio de aquellas reflexiones que se agolpaban en tropel en la mente de Carlos, una sobre todo dominaba su entendimiento: habiendo cambiado completamente la forma de gobierno, derribando todas las antiguas instituciones, anulando todas las leyes que regían en el reino menoscapadas por la república, la patria daba libre entrada a todos aquellos a quienes estaba cerrada en otros tiempos.

—Puedo volver a Francia—repeta Carlos convulsivamente—puedo volver a mi patria, ver a mis amigos, buscar los enemigos que me han hecho tanto mal y vengarme al fin de todo lo que he sufrido. Puedo volver a verlas si es que existen aún, si el extraño parecido de este niño es realmente un capricho de la casualidad. ¿Comprendes, Mahurec? ¡Oh! ¿Por qué no está Enrique al lado nuestro?

Carlos se levantó bruscamente y exclamó con voz enérgica:

—¡Partiremos, Mahurec! ¡partiremos! ¿No te tenía dicho ya que era necesario abandonar a San Vicente, que el honor nos obligaba a abandonar esta isla? ¡partiremos! ¡Pero escucha Mahurec! ¡escucha mi viejo marinero, mi solo amigo! El que salió de Francia va a hacer pronto ocho años, se llamaba el marqués de Herbois. Estaba degradado de su nobleza, privado de su rango en el ejército, declarado infame por todos, condenado como asesino e incendiario, y el rey movido a piedad por él, se dignó conmutarle la pena por la de deportación perpetua. ¡Pues bien! El

marqués de Herbois ha muerto víctima inocente del error de sus jueces y de la horrible infamia de sus acusadores... Su nombre está borrado del Libro de Oro de la nobleza francesa y no existe ya... ¡Que no se pronuncie más! El que volverá a Francia se habrá hecho, antes de pisar el suelo de la patria, un nombre ilustre cuya reputación le haya precedido... Este no será noble por sus antepasados y sí por sus propias acciones. ¡Para buscar a sus enemigos, descubrirlos y castigarlos, es necesario oro y poder! ¡Este tendrá fuerza y riqueza, Mahurec! El horizonte se ensancha a mi vista, está sembrado de peligros; pero puede ser también brillante y feliz, lleno de gloria y esperanza. ¡No, Blanca no me ha olvidado, no! ¡Blanca no me ha creído culpable! ¡Esto no podría ser! ¡La encontraré, Mahurec! La devolveré la felicidad y la vengaré de todo lo que haya sufrido. Blanca será mi mujer y Leonor mi hermana. ¡Vengaré a las dos! ¡Vengaré a Enrique! Francia está en guerra con Inglaterra, Mahurec; antes que noble, soy francés. Pues bien, todo lo que acabo de decirte se ha de realizar; yo lo realizaré, lo juro, si no es que una bala inglesa me detiene en mi camino! ¿Me entiendes?

Mahurec se había levantado lentamente, acercándose al joven, como si aquellas palabras le atrajesen poco a poco. Su varón y ruda fisonomía reflejaba profunda emoción; sus ojos brillaban como carbones encendidos. A la última palabra de Carlos le cogió las manos y dijo con voz vibrante:

—Ayer, al tratar de cruzar la línea de los cruceros, he dividido a lo lejos una corbeta inglesa muy bien hecha y preparada para el corso como una anguila de mar atravesando las olas, como un marsuino enseñando la nariz de sus carronadas por doce boquetillos pintados de rojo sobre una franja negra. ¡Una alhaja, vamos! Juraría que en ella sobre Kingstow. ¡Ah, esto sería un magnífico corsario! ¿No es verdad, mi teniente?

Carlos abrió los brazos y estrechó a Mahurec contra su pecho con verdadera efusión, diciendo:

—¡Me has adivinado! Mahurec dió un salto atrás, haciendo una pirueta digna del bailarín más consumado.

—¡Rayo de Brest!—exclamó.—¡A ti y a mi la pajita de hierro! ¡adelante con el abordaje! ¡Deja que venga lleno! ¡Cazado el inglés, luego por todas partes! ¡Cumpli-

mientos de una a otra parte! ¡Oh, ya me aburría en este país de terratenientes como un cartucho de pistón en el fondo del parque de balas! ¡Está dicho, mi teniente! ¡Que la driza del babilón despliegue al viento la bandera blanca ó la enseña de los tres colores, da lo mismo, es la de Francia, y nosotros la pondremos en el yate inglés! ¡Para nosotros la parte de la presa! ¡Ah, rayo de Brest! ¡Mahurec se acuerda todavía de su juramento! ¡Arriba todo el mundo! ¡Aquí está El Rey de los gavieros!

que se destinan al socorro de los huelguistas.

3, 9 m.

El trabajo á destajo se pagará á 3 reales en vez de 25.

Los patronos han cedido porque á causa de las lluvias se pudre el trigo cortado y por cortar.

Concediendo el aumento de jornales han evitado, pues, mayores perjuicios.

3, 11,40 m.

A las seis de esta mañana se llenó de obreros el patio del Ayuntamiento.

El alcalde pronunció un discurso en que elogió la cordura con que los obreros saben defender sus derechos pacíficamente y la cultura del pueblo.

Se leyó un acta que contiene las bases acordadas en el documento que firman los patronos y obreros á las respectivas comisiones.

Al terminar su discurso el alcalde se oyeron por todas partes voces de ¡Bien! ¡Muy bien!

Han empezado á salir para el campo cuadrillas de trabajadores.—ESCOBAR.

Cádiz 2, 10,30 m.

En Jerez se camina lentamente á la solución de la huelga.

Se han celebrado repetidas reuniones de los obreros y agricultores.

Aunque la mayoría de éstos vuelven al trabajo, quedan en la ciudad numerosos huelguistas, que siguen recibiendo auxilio de Sociedades de dentro y fuera de la localidad.

Los obreros han contratado su alimentación con fondas económicas, y almorzar y comer por 50 céntimos excelente cocido y pan.

Hoy salieron á trabajar algunos obreros. Las tropas continúan en los cuarteles cobrando el plus de campaña, que abonan al propietario.

La cuestión de los salineros de San Fernando sigue estacionada.—CH.

N. de la R.—A título de información publicamos este telegrama, aunque alguna de sus noticias haya perdido el interés después de los telegramas de nuestro redactor Sr. Escobar.

EL DIA EN LONDRES

POR CABLE

La comida á los pobres.

Londres 2, 3,25 t.

La comida ofrecida por el rey á los pobres de la City se ha verificado el sábado en la Guildhall.

El 16 ofrecido por la reina á 10.000 criadas y obreras, se verificará antes de fin de mes.—HARRY.

El parte de anoche.

Londres 2.

(Via Bilbao). El parte de la noche referente á la enfermedad del rey dice que la mejoría se sostiene y avanza, que el dolor de la región herida es menor y que el enfermo ha pasado bien el día.

El príncipe de Gales.

Londres 2.

El príncipe de Gales ha pasado hoy revista á las tropas de la India, en número de 1.800 hombres. Han presenciado el acto la reina, príncipes y princesas.

La escuadra de Spithead ha quedado disuelta en la mañana de hoy.

Príncipe inmortal.

Londres 2.

Un príncipe de origen austriaco portugués y un oficial de búscas austriaco han comparecido hoy ante el tribunal correctional, por delitos contra la moral, con tres cómplices, entre ellos un joven de diez y seis años.

El príncipe ha sido puesto en libertad bajo fianza. Los acusados quedan en prisión preventiva hasta el miércoles próximo en que continuará la vista del asunto.

Los periodistas admitidos á la audiencia no han oído pronunciar los nombres, ni han podido conocer algunas de las acusaciones.

Sólomente el periódico Evening News da el nombre de Francisco José de Borzaga, venido á Londres para la coronación.—FABRA.

Terremotos.

Londres 2, 3,15 t.

En muchas localidades de Asia han ocurrido terremotos, causando hundimientos de casas, pero sin desgracias personales.—HARRY.

Yankis y tagalos.

Londres 2, 3,25 t.

Telegrafan de Manila que siete oficiales americanos atraídos en una emboscada por un falso espía, en la provincia de Batangas, han sido capturados, sin que se tenga noticia de ellos.—HARRY.

La escuadra inglesa.

Londres 2, 3,35 t.

Lord Selborne, primer lord del almirantazgo, asiste hoy en Spithead á la disolución de la escuadra reunida para la suprimida revista naval.

A una señal dada, los 166 buques reunidos en la rada levantan anclas al mismo tiempo, partiendo para sus respectivos destinos.—HARRY.

Los antropófagos.

Londres 2, 3,35 t.

Según telegrafan de Melbourne (Australia), 200 prisioneros escapados de la Nueva Guinea Holandesa han sido capturados por una tribu de antropófagos, quienes degolláronlos y se los comieron.—HARRY.

Un misterio.

Londres 2, 3,15 m.

El War Office publica una lista de bajas en las tropas británicas, que ha dado lugar á muchos y sabrosos comentarios.

En ese parte oficial se dice que ha habido cuatro muertos, un herido y un desaparecido.

Lo que se ignora es de donde procede la noticia de estas bajas.—HARRY.

Baile monstruo.

Londres 2, 3,15 m.

Anoche se celebró un baile monstruo en el Palacio de Cristal.

El tablado preparado para el baile media la frontera de 12.000 pies cuadrados.

Asistieron muchos pares, acompañados de sus esposas.—HARRY.

CRIMEN MISTERIOSO

Premio al que la encuentre.

Cerca de quince días han transcurrido desde que se cometió el crimen de la Cecilia. Aun no parece por el momento haber resultado ineficaces cuantas gestiones se han hecho.

El gobernador civil, Sr. Barroso, ha recibido esta mañana una carta del abogado del señor Abaytía, lamentando la poca suerte que ha acompañado á las pesquisas practicadas y ofreciendo, en nombre de su poderdante, un premio en metálico al que encuentre ó indique donde se encuentra la Cecilia.

Al que tal haga se le otorgará la cantidad de 5.000 pesetas tan pronto como la criada esté detenida y á disposición del Juzgado.

El Sr. Abaytía quiere estandar de este modo el interés individual para buscar á la autora del crimen y hace presente que, por su parte, reservará el nombre de la persona que hizo la delación, con el objeto de que crea ésta que va á ser sorpresiva á una serie de noticias é informaciones.

Veremos si lo que no ha conseguido la policía lo obtiene el ofrecimiento de las 5.000 pesetas.

Las diligencias en la frontera.

El delegado Sr. Puga, ha remitido hoy al juez instructor un oficio acompañado de una relación detallada de todas las diligencias y averiguaciones que ha hecho en los días que ha estado fuera de Madrid.

POR TELEGRAMA

Barcelona 2, 11 m.

Ha llegado el inspector de policía Sr. Cur-

tos, procedente de Zaragoza, con objeto de seguir las pesquisas de Cecilia Aznar.

Esta noche ha practicado la policía un registro en una casa de la calle de Trafalgar, que allí una señora cuyos señas coinciden con las de Cecilia, y que llegó sola de Madrid el día 25.

Estos días se la ha vigilado.—MENCHETA.

MISCELANEA TELEGRAFICA

El general Ochoando.

Toledo 3, 12,25 t.

Hoy ha llegado en el expreso el general Ochoando.

Le recibieron en la estación las autoridades, los gobernadores civil y militar y algunos comisionados.

El general Ochoando pasará aquí dos días y visitará la Academia y la fábrica de armas.

Se espera que inaugure los trabajos de las obras en dicha fábrica.—LÓPEZ.

De Cádiz á Barcelona.

Cádiz 2, 10,31 m.

Ha zarpaado para Barcelona el vapor Montecarlo.

Lleva 16 pasajeros.—CH.

La Velada de los Angeles.

Cádiz 2, 10,40 m.

Se ha reunido la comisión organizadora de los festejos de agosto.

Ha acordado, para la mayor brillantez de la Velada de los Angeles, que se invite á las Sociedades y Corporaciones de comercio á que presten su concurso.—CH.

El Sr. Lerroux.

Cataluña 2, 9 m.

El Sr. Lerroux ha sido invitado por el partido republicano de esta población para un mitin que se celebrará aquí muy en breve.

El batallador diputado republicano ha aceptado ya la invitación.—LÓPEZ.

De San Sebastián.

San Sebastián 3, 1,44 t.

Han pasado los príncipes de Asturias.

En la estación les esperaban las autoridades.

El gobernador les acompañó hasta Irún. Han llegado los ex ministros de la Guerra y Obras públicas, general Llázar y Sr. Villanueva.

El gobernador, el presidente de la Diputación y el jefe de los miqueletas, saldrán en el mixto para acompañar mañana á los Reyes desde Zamárraga.—QUITOSA.

Tempestades.

Berlín 2, 3,20 t.

El terrible tempestad que se ha desencadenado en Wurzburg ha causado grandes inundaciones, haciendo descarrillar un tren. Del mismo ha resultado herido 40 viajeros.

En Ruedstadt ha producido también grandes daños una tempestad, y en Eronberg ha caído una cipa de granizo de 40 centímetros.—HOLDZMAN.

Un ciclón.

Bombay 2.

Un ciclón desencadenado en esta región ha originado grandes daños.

Cerca de Rampronnat derribó á un tren, ocasionando la muerte de tres viajeros y heridas más ó menos graves á otros quince.—FABRA.

Tromba de agua.

Viena 3, 10,20 m.

Una tromba de agua ha causado en Styria muchos destrozos.

San varios pueblos inundados. Los individuos ahogados fueron también muchos.—MULLER.

EN LA PUERTA DEL SOL

ROBO ESCANDALOSO

Reciente todavía el robo de la joyería de la Carrera de San Jerónimo y el de que fué víctima un señor en las escaleras del Banco de España, cuyos autores hasta la hora presente no han sido habidos, se ha llevado á cabo esta mañana otro robo que no revela en su autor menor audacia que la que tuvieron los que realizaron aquellos otros, sin que tampoco se sepa quién ha sido el que lo ha cometido.

En el número 6 de la Puerta del Sol está establecida una Administración de Loterías, haciendo allí mismo casa de cambio.

Como de ordinario, esta mañana á las ocho abrieron la tienda los dependientes Francisco Oñate y José Hernández, aquel encargado del despacho de la lotería y el segundo del mostrador del cambio.

Oñate salió á la calle y se puso á colgar los cuadros anunciadores en la portada, mientras su compañero entraba en la tienda y, mudándose de ropa, se disponía á barrer la tienda.

Momentos después entró un caballero á cambiar un billete, y al ir á coger mano de una pequeña arquilla de hierro, donde tenían el dinero, observaron que no estaba en el sitio de costumbre.

La cajita la guardan por la noche en casa de un banquero de la calle de Toledo, donde todas las mañanas va á recogerla el dependiente Hernández, colocándola debajo del mostrador en cuanto se abre el establecimiento.

Contenida, en oro, once monedas de 100 pesetas, dos de 80, una de 50, siete de 25, 14.000 pesetas en billetes del Banco y una letra por valor de 3.180 pesetas.

Indudablemente, mientras la tienda quedó sola, se introdujo alguien que accedió á la ocasión oportuna y se llevó la cajita de caudales.

Un talgo, con unas 1.000 pesetas en plata, que había al lado de la arquilla, fue dejado allí por el autor del robo.

Los dependientes no recuerdan haber visto á nadie del que puedan sospechar que sea el que entró en la tienda en los breves momentos que faltaron de ella.

En la delegación del distrito del Centro se formó el correspondiente estado, que por la tarde ha sido remitido al Juzgado de guardia.

A las seis de la tarde se personó el Juzgado de guardia en la Administración de Loterías, recibiendo declaración á las dependientes del comercio y reconociendo el sitio donde se cometió el delito.

LA CUESTION OBRERA

FOR TELEGRAMA

San Fernando 2, 3,10 t.

Existiendo rumores de huelga de los obreros salineros, he visitado al ex senador señor Lezaga, presidente del Sindicato salinero.

Los propietarios, dijo, saben únicamente que los obreros, después de conformarse con los jornales y las demás condiciones, pretenden ahora que se asocien los capataces de las salinas.

Estos se niegan, en nombre de la libertad. Los propietarios se quejan de que el gobernador no oblige á los obreros á cumplir las bases ante él aceptadas.—MENCHETA.

San Fernando 2, 3,10 t.

Visitó á Sánchez Capra, presidente de los obreros salineros.

Dijo que éstos cobran jornales impuestos por los propietarios de las salinas, y que ahora se niega á los capataces el derecho de asociación.

Los obreros tienen ánimo de apurar todos los medios antes de declararse en huelga. Se muestran poco satisfechos de las autoridades.—MENCHETA.

Cádiz 2, 5,20 t.

Se han reunido los individuos que componen la junta directiva de los trabajadores, acordando citar á totalidad del gremio mañana por la tarde para procurar una solución, de acuerdo con las concesiones de los patronos, con objeto de acabar con la huelga.

El alcalde de Jerez telegrafía impresiones optimistas, confiando llegar á un arreglo.

Noticias de la campaña en toda la provincia

revelan calma, tranquilidad y normalización de las faenas.—CH.

Cádiz 2, 10,30 n.

Los obreros madereros han presentado á última hora en el gobierno civil el reclamo para la sociedad que tratan de constituir.

No los fué aprobado, por pertenecer los peticionarios á otra sociedad suscrita ya por el gobernador cuando los sucesos del año pasado.

Se leyó á los obreros pedereros el artículo de la ley correspondiente, que desconocían.—CH.

Zaragoza 3, 4,10 t.

La huelga parcial que existía hace algún tiempo en los talleres y fábrica de la fundición de D. José María Avary se ha hecho hoy general por haberse admitido al trabajo á un obrero que no se hallaba asociado.—FONDEVILA.

En Santiago se han declarado en huelga los operarios marmolistas.

lucro diario de una fábrica

FOR TELEGRAMA

Málaga 3, 11,40 m.

Esta madrugada se declaró un horroroso incendio en los almacenes y talleres de efectos de sombrerería de D. Claudio Porta, instalados en la calle de San Juan.

La alarma fué mayor por el temor de que se propagara el fuego.

El correccional fué desalojado. La fábrica quedó destruída.

Las pérdidas son de importancia. Estaba asegurada la fábrica en tres compañías.—MENCHETA.

ECOS DE BARCELONA

FOR TELEFONO

3, 2,35 t.

El vecindario se halla escandalizado á consecuencia de sacrificarse toda clase de animales, cuya carne se destina al consumo público.

Hoy se ha practicado un reconocimiento en un matadero clandestino, encontrándose restos putrefactos de un caballo y de un perro. Los dueños del matadero han sido detenidos.

También ha ingresado en la cárcel un sujeto que llevaba en la cabeza un perro recientemente sacrificado, y se cree que la carne iba á ser utilizada para venderla.—3, 4,15 t.

La empresa naviera Feliols ha ordenado el amarrado de los transatlánticos Joaquín Jover, Serra y Miguel Jover, desconociendo á los tripulantes.

Hasta ahora han resultado infructuosas todas las pesquisas para buscar á la Cecilia Aznar.—MENCHETA.

EL SR. ROMERO ROBLEDÓ Y EL DUQUE DE TETUÁN

Hemos tenido ocasión de hablar con los señores Romero Robledo y duque de Tetuán acerca de la circular del general López Domínguez á sus amigos.

El primero nos dijo que, en efecto, LA CORRESPONDENCIA estaba en lo firme al asegurar que tanto él como el duque de Tetuán prestaban asentimiento á los trabajos del general López Domínguez en favor de la formación de un partido democrático.

Y nos dijo el Sr. Romero Robledo—conociendo la carta, antes de que el general le dirigiera á sus amigos, por haberse hablado de sus propósitos en entrevistas que celebramos, y lo mismo le ocurría al duque de Tetuán, pero que si tuviera nos los tres reunión alguna, pues las entrevistas á que me refiero se celebraron secretamente.

También el duque de Tetuán nos ha confirmado esta tarde que á esos trabajos presta su asentimiento, porque cuando de sus compromisos, expuestos en sus discursos políticos y en cuantas declaraciones ha hecho no sólo en el Senado sino en la prensa.

Hay que aplaudir, dijo, todo cuanto se haga en favor de la constitución de un grupo que pueda prestar sus servicios á la monarquía, porque yo entiendo que se impondrá acabar con el actual turno de los que callan de sus supuestas partes.

Persigue el general López Domínguez un buen fin, y su carta no es más que el cumplimiento de su discurso en el Senado.—

REORGANIZACION DE SERVICIOS

La posibilidad que ayer indicábamos de que se llevase á efecto una reorganización en los servicios del ministerio de Agricultura se ha convertido en realidad.

Los Sres. Sagasta y Suárez Inclán, después de conferenciar detenidamente sobre el asunto, han convenido en llevar á cabo la indicada reforma, partiendo de la base de suprimir las direcciones de Agricultura y Obras públicas y de crear en su lugar una subsecretaría y las correspondientes secciones en el ministerio.

El Sr. Suárez Inclán ha terminado ya las bases de la reforma, sobre la cual pedirá informe á la Junta de Aprobación del Consejo de Estado y al Tribunal Supremo, al objeto de que no pueda surgir ninguna dificultad legal para la realización de la reforma.

Se calcula que el expediente, con todos los citados informes, no estará terminado hasta dentro de unos ocho ó diez días.

Implantada que sea la reorganización de servicios en el ministerio se procederá á hacer también la correspondiente reorganización en los de los departamentos provinciales.

En ello se ocupa con gran actividad el ministro Sr. Suárez Inclán.

TRIBUNALES

EL CRIMEN DE UN AMANTE

El hecho.—Primero contra ella y luego contra él.—Calificación fiscal.—Declaraciones.

En la Sesión segunda el Jurado ha comenzado á entender en el siguiente hecho:

El procesado Benito Lozano Pastrana sostiene relaciones amorosas con Emilia Pérez Aguirre, joven de veintidós años, que vivía con sus padres en la calle del Oso, núm. 8.

A estas relaciones se oponían los padres de la muchacha, noticiosos de la mala conducta que observaba el Benito, y hasta la misma Emilia, conocedora de que su novio había tenido antes relaciones de un delito semejante de maltrato sin consideración alguna, trató de poner fin á aquellas amonías, empezando entonces para ella, según cuenta el fiscal, un horrible calvario que terminó trágicamente el día de autos.

Benito llegó en alguna ocasión á golpear á su novia y á amenazarla de muerte, hasta el punto de que tenía que ser acompañada por su padre para ir á su casa al taller donde trabajaba.

El 19 de enero del año próximo pasado se presentó Benito en el portal de la casa de Emilia, proximo á la de la mañana.

Aguardó á que bajara y al caso de un rato, al verla aparecer en la escalera, después de haberse una pregunta, sacó una pistola, disparando un tiro sobre la joven, y al verla en el suelo, hundiéndose en sangre, volvió el arma contra sí, haciéndose otro disparo.

Emilia falleció á los pocos momentos; la bala le había atravesado el cerebro de izquierda á izquierda, destruyéndole la masa encefálica. El procesado logró curar de la herida que se produjo, á los cuatro ó cinco meses.

El fiscal Sr. Trasserra calificó estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio cometido por un sujeto que se había comprometido á abortar, por estar en cinta Emilia, y tener el foto condiciones de viabilidad, pidiendo que se imponga á Benito Lozano la más severa de las penas que establece el Código.

El defensor, Sr. Doval, alega algunas circunstancias eximentes y atenuantes.

El procesado ha declarado esta tarde que no fue su intención matar á la muchacha, sino asesinarla y abortar, por estar en cinta Emilia, y tener el foto condiciones de viabilidad, pidiendo que se imponga á Benito Lozano la más severa de las penas que establece el Código.

El defensor, Sr. Doval, alega algunas circunstancias eximentes y atenuantes.

El procesado ha declarado esta tarde que no fue su intención matar á la muchacha, sino asesinarla y abortar, por estar en cinta Emilia, y tener el foto condiciones de viabilidad, pidiendo que se imponga á Benito Lozano la más severa de las penas que establece el Código.

El defensor, Sr. Doval, alega algunas circunstancias eximentes y atenuantes.

El procesado ha declarado esta tarde que no fue su intención matar á la muchacha, sino asesinarla y abortar, por estar en cinta Emilia, y tener el foto condiciones de viabilidad, pidiendo que se imponga á Benito Lozano la más severa de las penas que establece el Código.

El defensor, Sr. Doval, alega algunas circunstancias eximentes y atenuantes.

El procesado ha declarado esta tarde que no fue su intención matar á la muchacha, sino asesinarla y abortar, por estar en cinta Emilia, y tener el foto condiciones de viabilidad, pidiendo que se imponga á Benito Lozano la más severa de las penas que establece el Código.

El defensor, Sr. Doval, alega algunas circunstancias eximentes y atenuantes.

El procesado ha declarado esta tarde que no fue su intención matar á la muchacha, sino asesinarla y abortar, por estar en cinta Emilia, y tener el foto condiciones de viabilidad, pidiendo que se imponga á Benito Lozano la más severa de las penas que establece el Código.

El defensor, Sr. Doval, alega algunas circunstancias eximentes y atenuantes.

El procesado ha declarado esta tarde que no fue su intención matar á la muchacha, sino asesinarla y abortar, por estar en cinta Emilia, y tener el foto condiciones de viabilidad, pidiendo que se imponga á Benito Lozano la más severa de las penas que establece el Código.

El defensor, Sr. Doval, alega algunas circunstancias eximentes y atenuantes.

El procesado ha declarado esta tarde que no fue su intención matar á la muchacha, sino asesinarla y abortar, por estar en cinta Emilia, y tener el foto condiciones de viabilidad, pidiendo que se imponga á Benito Lozano la más severa de las penas que establece el Código.

El defensor, Sr. Doval, alega algunas circunstancias eximentes y atenuantes.

El procesado ha declarado esta tarde que no fue su intención matar á la muchacha, sino asesinarla y abortar, por estar en cinta Emilia, y tener el foto condiciones de viabilidad, pidiendo que se imponga á Benito Lozano la más severa de las penas que establece el Código.

El defensor, Sr. Doval, alega algunas circunstancias eximentes y atenuantes.

El procesado ha declarado esta tarde que no fue su intención matar á la muchacha, sino asesinarla y abortar, por estar en cinta Emilia, y tener el foto condiciones de viabilidad, pidiendo que se imponga á Benito Lozano la más severa de las penas que establece el Código.

El defensor, Sr. Doval, alega algunas circunstancias eximentes y atenuantes.

Espectáculos del 4

JARDINES DEL BUEN RETIRO. — 9. — F. 16 de abo... T. par.—Gloconia. Intermedios en el jardín... ZARZUELA. — 8. 34. — (Benedicta) — La caprichosa... SPOLO. — 83.4. — La marcha de Gálix... EL GUARDADO. — 9. — Enseñanza libre... PARISH. — 9. — (Día de moda) — Los extraordinarios... GRAN BUGHAR (par. de San Juan Retiro) — Sección por horas... BOLETIN religioso del día 4

dicando el P. Justo Fernández. En Santa Bárbara, á las ocho misa de comunión y oración por la tarde... CASA AMUEBLADA. En el Escorial se alquila, calle de Peguerinos, 27. SE VENDE. 6 arriendos... VENTA. de jardín y huerta con abundante agua... TIRAS BORDADAS! Nadie debe comprar sin antes ver el grandioso surtido que a precios de fábrica se venden en LOS DOLores... CRÉDITO POPULAR MADRID ENO. Sección de préstamos... COSAS útiles en menaje de casa... DINERO. Desde el 3 de agosto... ALMONEDA. Se venden todos los muebles... SE ALQUILA. en San Sebastián casa Villa G., espaldas, amueblada...

En Santa Bárbara, á las ocho misa de comunión y oración por la tarde ejercicios con sermón. En Santa María Idem Id. En las Recoletas Idem Idem. En la Concepción Idem, predicando el P. Niutta. En las Salesas (Santa Engracia) el P. Fita. En las Salesas (San Bernardino) el Sr. Barragán. En San Ginés y San Ildefonso á las siete y media misa de comunión. La misa y oficio son de la Infancia de San Pedro y San Pablo. Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia, S. Cecilia, Arrepentida, Santa Luisa, San Sebastián y Santa Teresa. Solemné novena á Nuestra Señora del Carmen. — El día 8 dará principio en la parroquia de San Sebastián, costeadá por su congregación en compañía de varios desvotos. Todas las mañanas, á las diez, se celebrará misa mayor con manifesto y sermón. Por las tardes, á las seis, se manifestará á Su Div. Majestad, rezándose la estación y santo rosario, después del sermón y á continuación los novenas de Santo Domingo y reserva, finalizando con la letanía y salvo en el altar de la Santísima Virgen. Predicará todas las tardes D. Manuel de Castro Alonso, canónigo de Valladolid. El día 15, propio de la Santísima Virgen, será la función principal. Las siete y media de la mañana se celebrará misa de comunión general. A las diez y media la solemne con S. D. M. manifesto, sermón y panegírico, que dirá D. Manuel Castro. En este día se cantará la gran misa en mi honor del célebre maestro Estilva. Ave María (siglo XVI) Paestrina, Tantum ergo (siglo XVII), Gluck y el Benedictus (4 voces solas de Ovejero). Durante la novena se cantarán obras de diferentes autores clásicos y contemporáneos, todo ejecutado por una gran masa coral, bajo la dirección del maestro Manzano. La Corte de María ha señalado esta santa imagen para su visita todos los días 16 de cada mes. Real Archicofradía de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración. Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. viernes 4, á las ocho de la mañana, será la comunión de celebrados y asociadas en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON PEDRO PÉREZ DE SOTO Y TOVA FALLECIÓ EL DÍA 5 DE JULIO DE 1899 R. I. P. Su hermano D. Manuel, hermana política D. Mercedes Vallejo y Larrazaga de Pérez de Soto, sobrinas D.ª María Teresa y D.ª María Josefa de la Cruz Pérez de Soto y Vallejo, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, de esta corte, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS DIEZ DE ULZURRUN Y LÓPEZ DE CERAIN MARQUÉS DE SAN MIGUEL DE AGUAYO FALLECIÓ EL DÍA 4 DE JULIO DE 1901 Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda la Excmo. Señora doña Eladia Alonso y Morales de Setien; sus hijos, hijos políticos, nietos, madre y hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la solemne misa de aniversario que por el día de descanso de su alma se celebrará el viernes 4 del corriente en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, á las nueve y media de su mañana. Todas las misas que se celebren en esta corte el día 3 en las iglesias de San Martín y Descalzas Reales, el 4 en Nuestra Señora del Carmen, oratorio del Espíritu Santo, San Antonio de los Portugueses, Sagrado Corazón (calle de la Flor), Pontificia de San Miguel, San Luis Gonzaga (calle Zorrilla), San Fermín de los Navarros y Nuestra Señora del Recuerdo (Chamartín de la Rosa); el 10 en San Ginés, y el mismo día 4 en Asiala, Corella y Monjorria (Navarra) y en Zarzosa (Guipúzcoa), serán aplicadas también por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión, Pamplona, Vitoria, Salamanca, Málaga y Jaén, conceden á todos sus fieles, los dos primeros, cien días, y los demás cuarenta de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES A VAPOR COMPAÑIA ANONIMA ESPAÑOLA LINEA DE MADRID A MIRAFLORES primera que se abrió á la explotación CAPITAL: 250.000 PESETAS Emisión de 6.000 acciones de 50 pesetas. Constituida legalmente esta Sociedad y habiendo suscrito el Consejo de Administración 2.600 acciones, ha acordado poner á la suscripción pública las 2.100 restantes bajo las condiciones siguientes: Al hacer la suscripción se abonará: el 25 por 100. El resto, hasta completar el importe total de las acciones suscritas, se abonará en la forma que acordó y autorizó oportunamente el Consejo. Hasta el día 10 del presente mes se reciben suscripciones en casa de los Sres. Ouyáns, Agular y Compañía (S. en C.), Puerta del Sol, 9, los que facilitarán Memorias, Estatutos y cuantos detalles deseen conocer los suscriptores. Madrid 1.º de julio de 1902.—El Secretario, M. Igoys.—Y.º D.º El Presidente, J. M. Encina.

Liquida la casa Glasgow máquinas, bombas, dinamós, tornos y otros efectos que pertenecían á "La Maquinaria Inglesa." Travesía de Fúcar, 26. Tel.º 1.481. BALNEARIO San Felipe Neri 4-HILERAS-4 Baños naturales, sulfurosos y artificiales de todas clases. DUCHAS. Baños de vapor.—Servicio á domicilio. EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR preparado por E. PIERRE, Perfumista. Es el único y verdadero que da lugar inmediatamente á la caída de los CABELLOS. Depósito general: Perfumera de D. P. Ballestar, calle de Santa Ana, 21, Barcelona. De venta en Madrid: C. del Molino, Carmen, 2; C. Urquía, 4; Navar, 1; Fortis, Puerta del Sol, 1, y demás perfumeros de España y la Isla de Cuba.—Precio del frasco, 3 pesetas. DOCTORA MANUELA SOLIS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Consulta pública y gratuita de 10 á 12 Velas, 1, principal (frente plaza Cebada). Consulta particular, de 2 á 4. Fuencarral, 39. AUXILIO EFICAZ ES PARA LA DIGESTION LA Manzanilla aromática DE MONTESA (ARAGÓN) Evita las enfermedades del estómago, quita la bilis y combate los catarros más pertinaces y calenturas gástricas. GRAN PREMIO OBTENIDO EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE PARÍS. Pídanse prospectos y certificado, que acredita sus excelentes virtudes. Botes para 50, 100 y 350 tazas, 1'25, 2 y 4'50 pesetas, respectivamente. Se sirve á provincias, aumentando 0'50 en los dos botes primeros y una peseta en el último por gastos certificado. PUERTA DEL SOL, 1 LIBRERIA Y PAPELERIA Sucursal de "La Correspondencia de España." Pedidos á J. Martínez, Pla. del Sol, 1. ¿ESTA VD. SORDO? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra invención. Realizada en los siglos XVII y XVIII, se ha perfeccionado hasta permanecer. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa con muy poco gasto. Internacional Aural Olinio, Chicago, 171, U. S. A. No. 508, La Salle Ave. ALMONEDA urgente de mobiliario comprado hace poco. Ocasión favorable para quien tenga que poner casa. Hay comedor, salón, gabinete, cortinajes, alfombras, butes, espejos y muchos otros objetos de gusto y mucho capricio. Arco, 24, 2.º darscha. LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electromotores. Motores y fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES. AGENCIA DE RICARDO STORR ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida en las Oficinas: Calle de San Miguel, 21, segundo, c/cha. — TELEFONO 235. MADRID.

BOLETIN religioso del día 4 Santos del 4 de julio.—San Juan Evangelista, obispo; San Trofimo de Girona; el Beato Gregorio; Bono; Santos Agapito y Quis, profetas y San Felipe. Este el día á las 4,35 y se pone á las 7,33. Cuentos para el día 4 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas á las diez misa solemne y por la tarde sigue la novena á Nuestra Señora del Milagro, orador el padre Indalecio Casero. En San Pascual, Escaleras, Recogidas, Capuchinas y Espiritu Santo, Juálico perpetuo. En la Real Capilla Cuarenta Horas. En el Buen Suceso continúa la solemne octava al Santísimo, predicando el Obispo de Sion. En el Carmen Idem la novena á San Pedro, orador el Sr. Quesada. En los Carboneras Idem Idem el quinario á la Preciosa Sangre de Jesús, orador, por la tarde á las cinco, el Sr. López Anaya. En el Cristo de San Ginés, á las diez, misa con manifesto; se reservará á las doce y media. En Jesús Idem Id. y por la tarde ejercicios con sermón. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde ejercicios con manifesto y sermón que dirá el Sr. Uribe, después de la reserva Víctimas. En San Fermín, Carboneros y el Salvador, Víctimas. Cuentos del Sagrado Corazón de Jesús. En Cañizares, á las ocho, misa de comunión por el Arcebispo; á las diez y media misa cantada y se harán las cinco visitas y por la tarde ejercicios, pre-

Real Archicofradía de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración. Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. viernes 4, á las ocho de la mañana, será la comunión de celebrados y asociadas en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. Banco de España Emisión de Nueva amortizable de 5 por 100, según el real decreto de 5 de junio de 1902. Se recuerda á los señores suscriptores cuyas peticiones han podido liquidar el día 29 de junio último y debido hacerlo el 2 del actual, debido se anunció oportunamente, y que aun no se han presentado, que deben acudir á recoger sus liquidaciones, entendiéndose que no habiéndolo manifestado en los días señalados, están conformes con el anticipo de plazos, mediante la bonificación del 5 por 100 de interés. Madrid 2 de julio de 1902. —El secretario general, Gabriel Miranda. DINERO Desde el 3 de agosto, las acciones de la Bolsa, mobiliarios en retirar y sueldos sin retención. Horario, 19. par. 12. —de 10 á 12 y de 6 á 8. DINERO sobre finca, registro de fincas, á militares, empleados, pastos y al comercio. Fuente, 1, segundos de 10 á 12 y de 6 á 8. POR TESTAMENTARIA Se vende hotel con magnífico jardín. Almoneda de todo el mobiliario. Hay cuadros de gran valor. Tuor, número 41, de 8 á 7 tarde. ESTUDIO DE PINTOR CON BARRIDOR y agua se alquila en peseta. 22.30 mensual. SAN MIGUEL, NUM. 14

GRAN TALLERES DE MODISTA A precios sumamente arreglados se enseña el corte á confección en toda clase de prendas para señoras. Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, piso 2.º

ALMONEDA urgente de mobiliario comprado hace poco. Ocasión favorable para quien tenga que poner casa. Hay comedor, salón, gabinete, cortinajes, alfombras, butes, espejos y muchos otros objetos de gusto y mucho capricio. Arco, 24, 2.º darscha.

ALMONEDA urgente de mobiliario comprado hace poco. Ocasión favorable para quien tenga que poner casa. Hay comedor, salón, gabinete, cortinajes, alfombras, butes, espejos y muchos otros objetos de gusto y mucho capricio. Arco, 24, 2.º darscha.

ALMIDON MARCA EL LEON PIQASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: TORRES, 4, dupl. MADRID. A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria. Para tratar, en la Contaduría de este periódico.

ULTIMA CREACION EN RELOJES DE SOBREMESA RELOJ, DESPERTADOR Y LUZ ELÉCTRICA ELECTRA. Reloj de gran elegancia y esmerada construcción. Puede verse la esfera en sitios oscuros tantas veces como se quiera, sin más trabajo que el de oprimir un botón. La luz se enciende y apaga automáticamente al sonar el timbre del despertador. PRECIO 60 PESETAS CARLOS COPPEL FUENCARRAL, 27, MADRID. La casa Coppel garantiza la buena marcha de estos relojes con certificado de garantía.—Catálogo ilustrado gratis. A los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se les admira en parte de pago del coste de este reloj el importe del recibo corriente de suscripción, á cuyo efecto deberán presentarlo.

ALMONEDA urgente de mobiliario comprado hace poco. Ocasión favorable para quien tenga que poner casa. Hay comedor, salón, gabinete, cortinajes, alfombras, butes, espejos y muchos otros objetos de gusto y mucho capricio. Arco, 24, 2.º darscha.

EL EXCMO. SEÑOR D. MELCHOR SANCHEZ DE TOCA MARQUÉS DE TOCA falleció el día 4 de julio de 1899 Y SU HIJO DON MARIANO SANCHEZ DE TOCA Y CALVO MARQUÉS DE TOCA el día 25 de agosto de 1898 R. I. P. El funeral del vigésimosegundo aniversario se celebrará en Vergara, y todas las misas que se digan el día 4 del actual en la parroquia de Santa Bárbara, el 5 en la de San José y el 6 en San Ignacio, serán aplicadas en sufragio de sus almas. La marquesa viuda, sus hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios á los finados.

X. DE MONTEPIN DOS AMIGAS DE COLEGIO solamente más cumplida, sino la más afectuosa. »El deseo ó más bien la voluntad de la decisión de una separación no se dejaba adivinar sino en medio de muchas perfrasis, deploré la necesidad de romper una intimidad tan grata con una amiga querida y explicaba esta necesidad con toda clase de razones, de las cuales ninguna era la verdad. Relé la carta y cuando fué acabada quedé contenta de su estilo. »Desde hacia algunos días Blanca salía muy tarde y no volvía hasta las horas de comer. Una noche, volviendo del teatro, Marietta me dijo que mi huésped no había vuelto todavía. »Entré en su cuarto y coloqué mi carta bien á la vista, sobre la mesa de noche.

No podía dudar que era Blanca, que volvía, y así me lo confirmó Marietta un momento después. »Una gran turbación se apoderó de mí, figurándome la expresión irridada de Blanca... ¿Qué haría?... ¿Qué diría?... En aquel momento... ¿por qué no ser franca con vosotros?... mi ex compañera me inspiraba miedo. »Mientras que me entregaba á reflexiones poco tranquilizadoras, miraba las manillas del reloj, que andaban con una lentitud incomprendible; el ruido de unos pasos se dejaron oír en la antecámara. La puerta de mi cuarto se abrió bruscamente y Blanca entró como una tromba... No tenía gota de sangre en las venas y debía estar más muerta que viva... La tormenta se hallaba próxima. »Blanca tenía en la mano mi carta abierta, riéndose á carcajadas, sin que éstas fuesen sarcónicas. »Querida amiga!—esclamó.—¿Hay que convenir que todo esto es chusco y que entre nosotras la simpatía se manifiesta de una manera irrecusable!... »¿Qué quieres decir?...—balbuceé. »—Es claro!...—respondió.—¿No lo puedes comprender!... »Pues bien, he aquí lo chusco de la cosa!... ¿He aquí dónde se manifiesta la simpatía de que te he hablado!... Tú sientes la imperiosa necesidad de separarte de mí, justamente en el momento que yo deseo lo mismo.

»¿Qué?—preguntó con una vivacidad fácil de comprender.—¿Tú desear?... »—Que nos separemos, si—interrumpió Blanca. »—¿Por qué no me lo has dicho? »—¡Oh! iba á decirlo. Si no hubiera hallado tu carta esta noche, mañana te hubiera hecho saber la necesidad de nuestra separación. Cree bien, mi querida amiga, que mi intención no ha sido vivir eternamente á tu costa. Esta existencia parasita no puede convenir á la fiereza natural de mi carácter... Desde que estoy en tu casa, ¿sabes lo que hago? »—No. »—Busco. »—¿Y has hallado? »—Ya lo creo... »—¿Una posición digna de tí? »—Así lo espero. »—Tanto mejor, mil veces mejor... y la discreción me impide preguntarte... »—La discreción es una tonta. Una amiga excelente como tú lo eres tiene derecho á saber... tanto más—añadió Blanca después de una corta pausa—que tengo necesidad de ti para la realización de mi proyecto. »—¡Ah!—esclamé. »—Creeciase que esto te inquietara. »—Hartas mal en creerlo. Tú sabes que siempre he estado y estoy á tu entera disposición. »—Si, lo sé, y no tengo la costumbre de ser ingrata. Después de lo que has hecho por mí, lo que tengo que pedirte es poca cosa. »—¿De qué se trata? »—De un millar de francos que vas á prestarme; una bagatela, como ves. »—¿Una bagatela, pestil! Mi ex amiga de Saint Denis hablaba muy tranquilamente. Mil francos en aquella época era una suma enorme. »—¿Es que por casualidad—me preguntó Blanca—ese pequeño préstamo te molesta? »—¡Ah!—esclamé.—Más que molestarme, porque no los tengo. »—¿Vamos!... »—¿No me crees? ¿Dadas de mi palabra?... »—Compómetamente. »—¡Ah! tienes las llaves, abre los cajones y búscala tú misma. »—Mi querida amiga—replicó en seguida, —no pretendo que poseas una suma de mil francos en un cajón; pero sí que te los puedes procurar fácilmente. »—¿Y por qué medio? »—No tienes más dificultad que en la elección del medio?... Tienes amigos á quienes puedes pedir este favor... »—No lo haría para mí. »—Tus alhajas valen diez veces la suma insignificante de que yo tengo necesidad. »—La imprudencia me pareció tan fuerte que no pude menos de sonreirme. »—¿He comprendido bien, querida Blanca?—la pregunté.—¿Es en serio que me propo-

nes que venda mis alhajas para que te prestes esa suma? »—No se trata de vender, sino de empeñar. El Monte de Piedad es una institución filantrópica al alcance de todo el mundo. »—El Monte de Piedad me causa horror. »—Porque no tienes costumbre de ir. »—Y espero no tenerla. »—Te lo deseo; pero una vez no es costumbre, y puesto que se trata de servir á una amiga no dejarás de hacerlo. »—Tienes razón—repliqué picada en lo vivo por aquella insistencia egoísta,—tienes razón y no te intimidaré. »—¿Consientes? »—No, rehuso. »—Pues bien, te aconsejo que no perseveres en tu negativa. »—¿Estás loca? »—No, tengo mi juicio cabal y eres tú la que se halla falta de reflexión. »—¿Y qué tengo que reflexionar? »—La imposibilidad absoluta en que te hallas de poderme negar el favor que espero me hagas. »—¿Dejaría saber las razones que me imposibilitan para una negativa. »—En primer lugar, la justicia de tu lealtad te lo impide y vas á convertirlo conmigo, si tienes buena memoria. »—La tengo excelente. »—Ej ese caso, recuerda, querida mía, recuerda cómo y por qué me hallé instalada en tu casa.